



JORGE ELIÉCER ROJAS
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA

Asunto: Solicitud de trámite prioritario de pago – Contrato No. 254 de 2026

Por medio de la presente, la sociedad **SERVICIOS Y EMERGENCIAS COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT 901.214.754-2, actuando en calidad de contratista dentro del Contrato No. 254 de 2026, se permite solicitar de manera respetuosa se adelante el trámite correspondiente para el pago de la cuenta presentada por concepto de las obligaciones contractuales ejecutadas.

Lo anterior teniendo en cuenta que la respectiva cuenta de cobro y/o factura fue debidamente radicada ante la entidad el día 27 de mayo de 2026, cumpliendo con los soportes y requisitos establecidos para su trámite.

De igual manera, se informa que la factura emitida cuenta con un plazo de vencimiento de treinta (30) días calendario, razón por la cual su fecha límite de pago corresponde al 26 de junio de 2026 (fecha de exigibilidad económica del documento). En consecuencia, una vez vencido dicho término sin efectuarse el pago, podrían generarse intereses corrientes o moratorios, según corresponda, conforme al marco normativo vigente aplicable a las obligaciones derivadas de relaciones contractuales y comerciales con entidades públicas, ocasionando costos adicionales que podrían impactar la ejecución financiera del contrato.

En ese sentido, y con el propósito de evitar la causación de intereses y garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones económicas derivadas del contrato, solicitamos muy respetuosamente se priorice y gestione el proceso administrativo y financiero necesario para efectuar el pago dentro del término establecido.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional o requerimiento documental que se considere pertinente.

Cordialmente,

SERVICIOS Y EMERGENCIAS COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.214.754-2
Nombre representante legal
Representante Legal
SERVICIOS Y EMERGENCIAS COLOMBIA S.A.S.

Municipio de Bugalagrande
RECIBIDO
FECHA: 19/06/26

Anexos:

- Copia factura radicada,
- Soporte de radicación de fecha 27 de mayo de 2026,

www.syemdecolumbia.com